



## PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

### ACTA DE PLENO EXTRAORDINARIA.

En la ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las once horas con treinta minutos del día **veinte de enero de dos mil dieciséis**, encontrándose en Audiencia Pública los Magistrados Integrantes de la Tercera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado, **BERTHA LETICIA RENDÓN MONTEALEGRE**, Magistrada Presidenta de la Sala, **MIGUEL ÁNGEL FALCÓN VEGA y NORBERTO CALDERON OCAMPO**. Quienes actúan legalmente asistidos de la licenciada **ELSA GALLARDO VILLAGÓMEZ**, Secretaria de Acuerdos, quien autoriza y da fe. La Magistrada Presidenta de esta Sala, con fundamento en lo que prescriben los artículos 72 del Código de Procedimientos Penales, 104 del Código Procesal Civil vigentes en el Estado; 23, 37, 38, 40, 41, 43 y 46 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado; 26, 28, 30, 31 y 32 del Reglamento Interior del Tribunal Superior de Justicia del Estado, declaró abierta la presente **SESIÓN EXTRAORDINARIA**. Enseguida la Magistrada Presidenta pone a la consideración de la Sala como orden del día los siguientes proyectos de resolución, que previamente fueron distribuidos:

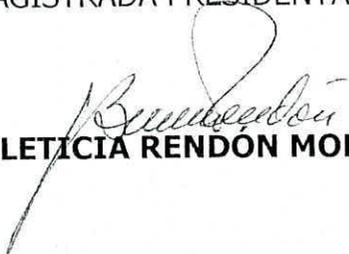
NO.	TOCA / RECURSO	JUICIO / DELITO / PARTES	SENTIDO
1.-	TOCA CIVIL: 965/15-19  RECURSO: APELACIÓN.	JUICIO: ORDINARIO CIVIL PRESCRIPCIÓN POSITIVA.  ACTOR: JOSEFINA LÓPEZ CHAIDES Y ARTURO CAMARENA MEDRANO.  DEMANDADO: ABIGAIL BELLO SÁNCHEZ Y DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DEL ESTADO.	SECONFIRMA.
2.-	TOCA CIVIL: 918/15-19.  RECURSO: APELACIÓN.	JUICIO: CONTROVERSIA FAMILIAR DE MODIFICACIÓN DE COSA JUZGADA.  ACTOR: VÍCTOR HUGO BORES GARCÍA.	SE ORDENA REPONER EL PROCEDIMIENTO.

		DEMANDADO: MARIA ESTHER TAPIA PÉREZ.	
--	--	--------------------------------------	--

A continuación, una vez analizado los proyectos de mérito, previa discusión y debate correspondiente, los Magistrados de esta Sala decidieron, por unanimidad, aprobarlos. Con lo anterior se dio por terminada la presente sesión, firmando al calce los que en la misma intervinieron.-

**DOY FE.**

MAGISTRADA PRESIDENTA

  
**LIC. BERTHA LETICIA RENDÓN MONTEALEGRE**

MAGISTRADO INTEGRANTE

  
**D. EN D. MIGUEL ÁNGEL FALCÓN VEGA**

MAGISTRADO INTEGRANTE

  
**LIC. NORBERTO CALDERÓN OCAMPO**

SECRETARIA DE ACUERDOS

  
**LIC. ELSA GALLARDO VILLAGÓMEZ**